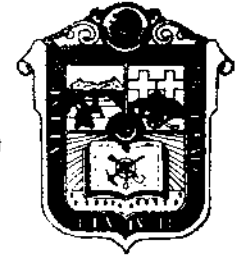




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de mayo de 1988

Número 101

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial El Capulín, arroyo El Campanario, manantial Las Trancas número 1, arroyo Sin Nombre número 1, manantial La Ciénega, arroyo Sin Nombre número 2, manantial La Rosa Blanca, arroyo Sin Nombre número 3, manantial Las Trancas número 2 y arroyo Sin Nombre número 4, municipio de Valle de Bravo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Expediente: 201/411.2 (725.2)53394.

DECLARACION NUMERO 20/88

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del Manantial El Capulín, Arroyo El Campanario, Manantial Las Trancas, Núm. 1, Arroyo Sin Nombre Núm. 1, Manantial La Ciénega, Arroyo Sin Nombre Núm. 2, Manantial La Rosa Blanca Arroyo Sin Nombre Núm. 3 Manantial Las Trancas núm 2 y Arroyo Sin Nombre Núm. 4, en el municipio de Valle de Bravo, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL EL CAPULIN.—Sus aguas afloran espontáneamente en las estribaciones del cerro del mismo nombre 2,500 metros aproximadamente al noroeste de la iglesia del poblado de San José Potrerillos, son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo El Campanario.

ARROYO EL CAMPANARIO.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial El Capulín; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 17,000 metros; 2,000 metros aproximadamente abajo de su origen, reciben por la margen derecha las aguas del arroyo Sin Nombre Núm. 1; 1,000 metros aproximadamente adelante, reciben por la margen izquierda las aguas del arroyo Sin Nombre Núm. 2; 500 metros aproximadamente más abajo, reciben por la margen derecha las aguas del arroyo Sin Nombre Núm. 4 y 13,500 metros aproximadamente más adelante, afluyen por la margen derecha al río Grande o de Temascaltepec, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 42 de 23 de febrero de 1922, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de marzo del mismo año.

 Tomo CXLV. Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de mayo de 1988 | No. 101

S U M A R I O :**SECCION TERCERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y RECURSOS HIDRAULICOS**

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial El Capulín, arroyo El Campanario, manantial Las Trancas número 1, arroyo Sin Nombre número 1, manantial La Ciénega, arroyo Sin Nombre número 2, manantial La Rosa Blanca, arroyo Sin Nombre número 3, manantial Las Trancas número 2 y arroyo sin nombre número 4, municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, y 1932.

(Viene de la primera página)

MANANTIAL LAS TRANCAS NUM. 1.—Sus aguas afloran espontáneamente, 2,000 metros aproximadamente al suroeste del manantial El Capulín; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en usos de riego y abrevadero; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Sin Nombre Núm. 1.

ARROYO SIN NOMBRE NUM. 1.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Las Trancas Núm. 1; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido siguen un rumbo sur; tienen un recorrido total aproximado de 200 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo El Campanario.

MANANTIAL LA CIENEGA.—Sus aguas afloran espontáneamente, 500 metros aproximadamente al sureste de la escuela de San José Potrerillos; son de régimen permanente son aprovechadas parcialmente en usos de riego y abrevadero; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Sin Nombre Núm. 2.

ARROYO SIN NOMBRE NUM. 2.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial La Ciénega; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 3,500 metros; 500 metros aproximadamente abajo de su origen, reciben por la margen derecha las aguas del arroyo Sin Nombre Núm. 3 y cambian su rumbo al noroeste y 3,000 metros aproximadamente adelante, afluyen por la margen izquierda al arroyo El Campanario.

MANANTIAL LA ROSA BLANCA.—Sus aguas afloran espontáneamente, 500 metros aproximadamente al oeste del manantial La Ciénega; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en usos de riego y abrevadero; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Sin Nombre Núm. 3.

ARROYO SIN NOMBRE NUM. 3.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial La Rosa Blanca; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 50 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo Sin Nombre Núm. 2.

MANANTIAL LAS TRANCAS NUM. 2.—Sus aguas afloran espontáneamente, 2,800 metros aproximadamente al suroeste del manantial El Capulín; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en usos de riego y abrevadero; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Sin Nombre Núm. 4.

ARROYO SIN NOMBRE NUM. 4.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Las Trancas Núm. 2; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo sur; tienen un recorrido total aproximado de 1,000 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo El Campanario.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o, fracción V y 6o, fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicable al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del Manantial El Capulín, arroyo El Campanario, Manantial Las Trancas Núm. 1, Arroyo Sin Nombre Núm. 1, Manantial La Ciénega, Arroyo Sin Nombre Núm. 2, Manantial La Rosa Blanca, Arroyo Sin Nombre Núm. 3, Manantial Las Trancas Núm. 2 y Arroyo Sin Nombre Núm. 4, lo mismo que sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 4 de marzo de 1988.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea.**—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de abril de 1988).



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Periodo del 2 al 6 de mayo de 1988

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL			
NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
	<u>I N S C R I P C I O N E S</u>		<u>R E I N S C R I P C I O N E S</u>
2001-01/88	CONSTRUCCIONES Y ACABADOS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL ECONOCASA, S. A. DE C. V.	1883-02/88	REFACCIONES DIESEL DEL CENTRO, S. A.
2002-01/88	MANUFACTURAS POST FORM, S. A. DE C. V.	0308-07/88	ALFONSO BORJA PRIETO
2003-01/88	SERVICIOS Y LLANTAS CONSULADO, S. A. C. V.	0896-06/88	CIA. MEXICANA DE CONCRETO PRETENSADO - - COMECOP, S. A. DE C. V.
2004-01/88	INDUSTRIAS LIEVANA, S. A.	0320-07/88	KENDALL DE MEXICO, S. A. DE C. V.
2005-01/88	MOTORES Y REFACCIONES AERONAUTICAS, S. A.	0952-05/88	EL CRISOL, S. A. DE C. V.
2006-01/88	PAPELES Y LAPICES, S. A. DE C. V.	1454-04/88	COMERSA, S. A.
2007-01/88	ADRIAN MACAZAGA MONTALVO	1887-07/88	VITRI NIETO, S. A.
2008-01/88	TECNICA SALGAR, S. A. DE C. V.	1418-04/88	BARROS CASTELAZO, S. A. DE C. V.
2009-01/88	REPRESENTACIONES IMEXSA, S. A.	0773-06/88	ZAPATA, S. A.
2010-01/88	SWIETENIA, S. A. DE C. V.		
LIC. MA. DEL CARMEN GPE. SANCHEZ I.			
LIC. MA. DEL CARMEN GPE. SANCHEZ I.		LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA		Vo Bo DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 25 AL 29 DE ABRIL DE 1988.

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL			
NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
	<u>I N S C R I P C I O N E S :</u>		<u>R E I N S C R I P C I O N E S :</u>
1997-01/88	KOKAI ELECTRONICA, S. A. DE C. V.	0364-07/88	INGENIERIA ELECTRICA Y SANITARIA, S. A.
1998-01/88	MUEBLES LOREN, S. A. DE C. V.	1730-03/88	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S. A.
1999-01/88	DIVOL, S. A.	0355-07/88	ELECTROFER No. 1
2000-01/88	QUIMICA COLUMBIA, S. A. DE C. V.	1117-05/88	JOHNSON & JOHNSON DE MEXICO, S. A. C. V.
	=====	0157-07/88	PFIZER, S. A. DE C. V.
		0254-07/88	BAXTER, S. A. DE C. V.
		1775-04/88	TUBOS TOLLOCAN (OSCAR GONZALEZ CHAPARRO)
		0448-07/88	MUEBLES SOAR, S. A. DE C. V.
		0185-07/88	PRODUCTOS ADEX, S. A. DE C. V.
		0118-07/88	IMPRESORA REX, S. A.
		1634-03/88	INTERLUZ, S. A. DE C. V.
		0407-07/88	PLASTICOS LUMERR, S. A.
		0752-06/88	LUMO DINAMICA, S. A. DE C. V.
LIC. MA. DEL CARMEN GPE. SANCHEZ L.		LIC. DARIO ARIETA JIMENEZ	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA		Vo Bo DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Mayo 30 de 1988

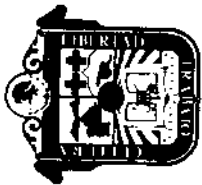
" GACETA DEL GOBIERNO "

Página cinco

PERIODO DEL _____

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL		
NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA **
0276-07/88		ROSSBACH DE MEXICO, S. A.
1440-04/88		CORPORACION LITOMEX, S. A. DE C. V.
1788-02/88		CUERNAVACA AUTOMOTRIZ, S. A. DE C. V.
1623-03/88		ING. TEODORO ALBARRAN PLIEGO, S. A. C. V.
0784-06/88		VALEZZI, S. A. DE C. V.
0284-07/88		QUIMICA HOECHST DE MEXICO, S. A. DE C. V.
1190-05/88		MEDI LAB, S. A.
0280-07/88		A H ROBINS DE MEXICO, S. A. DE C. V.
0147-07/88		IMPRESIONES A GARCIA SAN JUAN
1458-04/88		ELECTROMECANICA DE TOLUCA, S. A.
1820-02/88		PURITI, S. A. DE C. V.
1740-03/88		PARTES Y FLEXIBLES, S. A.
0675-06/88		AUTOMOTORES IXTAPALAPA, S. A. DE C. V.
0010-07/88		PRODUCTOS INDUSTRIALES PARA LA CONSTRUCCION S. A. DE C. V.
<p>LIC. MA. DEL CARRIEN GPE. SANCHEZ L.</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA</p>		<p>LIC. DARIO L. ARRIETA JIMENEZ</p> <p>Vo Bo DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</p>

21000 02102 86 05

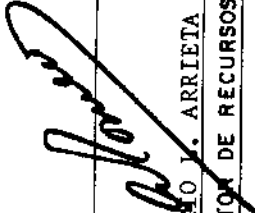


Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL			
NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
		1910-02/88	LIMPIEZA SAN LUIS, S. A. DE C. V.
		0290-07/88	EMPRESAS TOLLOCAN 2001, S. A.
		0263-07/88	OPTICAS LUX, S. A. DE C. V.
		1585-03/88	REFACCIONES Y RECTIFICACIONES RAMOS
		0714-06/88	TECNI LLANTAS, S. A. DE C. V.
		=====	
LIC. MA. DEL CARMEN GPE. SANCHEZ L.		 LIC. DARO V. ARRIETA JIMENEZ	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA			
		Vo Bo DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	



GOBIERNO
DEL
ESTADO
DE
MEXICO

SECRETARIA
DE
ADMINISTRACION

DIRECCION
DE
RECURSOS
MATERIALES

PERIODO DEL 18 AL 22 DE ABRIL DE 1988

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
1984-01/88	ROSAIVA ESPEJEL MUÑOZ (PERSONA FISICA)		
1985-01/88	CARTUMEX, S. A.		
1986-01/88	INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S. A. C. V.		
1987-01/88	SONI AUTOMOTRIZ, S. A. DE C. V.		
1988-01/88	GENERAL DE RADIO, S. A. DE C. V.		
1989-01/88	CONSULTORIA, ASESORIA Y NEGOCIOS EN COMERCIO EXTERIOR, S. A. DE C. V.		
1990-01/88	SIEMPRE LUZ, S. A.		
1991-01/88	FOMENTO DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.		
1992-01/88	TECNICA PROFESIONAL DE LIMPIEZA, S. A. C. V.		
1993-01/88	PRODUCTOS Y MATERIALES XEROGRAFICOS, S. A. DE C. V.		
1994-01/88	ALBERTO PLIEGO DIAZ GONZALEZ E HIJOS, S. A. DE C. V.		

INSCRIPCIONES:

REINSCRIPCIONES:

LIC. MA. DEL CARMEN GPE. SANCHEZ L.

LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA

Vº Bº DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

2 1000 0 2102 86 05



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 18 AL 22 DE ABRIL DE 1988

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL			
NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
1995-01/88	GRUPO EDITORIAL MEXICANO, S. A. DE C. V.		
1996-01/88	PAPELES Y MAQUINARIA, S. A. DE C. V.		
	=====		
LIC. MA. DEL GARMEN GPE. SANCHEZ L.		LIC. DARIO ARRIETA JIMENEZ	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA		Vo Bo DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	

CORPORACIONES VARAITA, S.A. DE C.V.
 CALZADA DE LAS ARMAS NO. 1 LOC. J
 FRACC-TEC. IND. "LAS ARMAS"
 54080 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL
31 DE DICIEMBRE DE 1 9 8 7.

ACTIVO:

CIRCULANTE:

Tesorería	\$	828,000.00
Inversión en Sociedades		339'013,000.00
I.V.A. por Acreditar		<u>7,500.00</u>
ACTIVO TOTAL	\$	<u>339'848,500.00</u>

PASIVO:

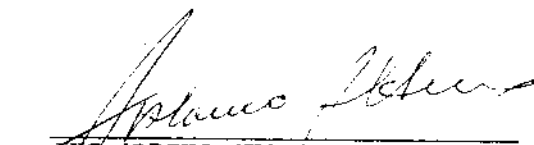
A CORTO PLAZO:

Acreedores Diversos	\$	<u>656'430,508.00</u>
PASIVO TOTAL	\$	<u>656'430,508.00</u>

CAPITAL CONTABLE.

Capital Social		1'000,000.00
Perdidas y Ganancias		(164,500.00)
Resultado del Ejercicio		<u>(317'417,508.00)</u>
CAPITAL TOTAL		<u>(316'582,008.00)</u>

TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$	<u>339'848,500.00</u>
-------------------------------	-----------	------------------------------


ING. ALBINO AVATANEAO AIMONE
 Representante Legal

RIVALTA, S.A. DE C.V.
 CALZADA DE LAS ARMAS NO. 1
 FRACC. TEC. IND. "LAS ARMAS" SUDAD
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

I N G R E S O S : \$ 0.00

MENOS:

GASTOS DE ADMISTRACION : 4,901.00

Impuestos Diversos \$ 4,901 00

GASTOS FINANCIEROS: 316'925,152.00

Intereses 316'925,152 00

RESULTADO DEL EJERCICIO \$ (316'930,053.00)



ING. ERCOLE MARZIANO BRENTEGANI
 Representante Legal

1927. --30 mayo.

RIVALTA, S.A. DE C.V.
CALZADA DE LAS ARMAS NO. 1
FRACC. TEC. IND. "LAS ARMAS" 54080
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL
31 DE DICIEMBRE DE 1 9 8 7 .

ACTIVO:

CIRCULANTE:

Tesorería	\$ 823,099.00
Inversión en Sociedades	339'181,000.00
I.V.A. por Acreditar	7,500.00

ACTIVO TOTAL	\$ 340'011,599.00
--------------	-------------------

PASIVO:

A CORTO PLAZO:

Acreedores Diversos	656'106,152.00
---------------------	----------------

PASIVO TOTAL	656'106,152.00
--------------	----------------

CAPITAL CONTABLES:

CAPITAL SOCIAL	1'000,000.00
----------------	--------------


Perdidas y Ganancias	(164,500.00)
----------------------	----------------

Resultado del Ejercicio	(316'930,053.00
-------------------------	------------------

CAPITAL TOTAL	\$ (316'094,553.00)
---------------	-----------------------

TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 340'011,599.00
------------------------	-------------------

1928. -- 30 mayo.



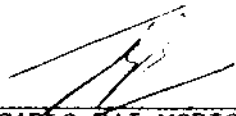
ING. ERCOLE MARZIANO BRENTEGANI
Representante Legal

GRUPO SOLIS, S.A. DE C.V.
 CALZADA DE LAS ARMAS NO. 1 LOC. H
 FRACC. TEC. IND. "LAS ARMAS"
 54080 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

ESTADO DE RESULTADOS DEL
 =====

1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.
 =====

<u>I N G R E S O S</u>		\$	0.
<u>Menos:</u>			
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION.</u>			9,949.00
Impuestos Diversos	\$ 2,777.00		
Nodeducibles	<u>7,172.00</u>		
<u>GASTOS FINANCIEROS:</u>			318'124,896.00
Intereses	<u>318'124,896.00,</u>		
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$	<u>318'134,845.00</u> =====



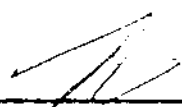
 ING. CARLO BAI MORIONDO
 Representante Legal

1929.— 30 mayo.

GRUPO SOLIS, S.A. DE C.V.
 CALZADA DE LAS ARMAS NO. 1 LOC. H
 FRACC. TEC. IND. "LAS ARMAS"
 54080 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
 =====
 AL 31 DE DICIEMBRE 1987
 =====

<u>ACTIVO</u>	
<u>CIRCULANTE</u>	
Tesorería	\$ 828,000.00
Inversión en Sociedades	340'463,000.00
I.V.A. por Acreditar	<u>7,500.00</u>
ACTIVO TOTAL	<u>341'298,500.00</u> =====
<u>PASIVO</u>	
<u>A CORTO PLAZO</u>	
Acreedores Diversos	<u>658'697,848.00</u>
PASIVO TOTAL	\$ <u>658'697,848.00</u> =====
<u>CAPITAL CONFIA LE</u>	
CAPITAL SOCIAL	1'000,000.00
Perdidas y Renuncias	(164,500.00)
Resultado del Ejercicio	<u>318'134,948.00</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ <u>341'298,500.00</u> =====




 ING. CARLOS ALFONSO VIGORONDO
 Representante Legal.

1930.—30 mayo.

GRUPO - C.E.A., S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

<p><u>C I R C U L A N T E</u></p> <p>BANCOS \$ 28'585,006.</p> <p>CLIENTES 852'176,208.</p> <p>DEUDORES DIVERSOS 270'688,622.</p> <p>ALMACEN DE MATERIALES 19'174,850.</p> <p>MATERIALES EN TRANSITO 48'189,957.</p> <p>INVERSION EN SOCIEDADES 672'672,135.</p> <p>DEPOSITOS EN GARANTIA 242,100.</p> <p style="text-align: right;">\$ 1'892,139,878.</p>	<p><u>E I R C U L A N T E</u></p> <p>PROVEEDORES \$ 215'605,743.</p> <p>ACREEDORES DIVERSOS 154'747,862.</p> <p>DOCUMENTOS POR PAGAR 35'994,577.</p> <p style="text-align: right;">\$ 406'348,582.</p>	<p><u>P A S I V O</u></p> <p style="text-align: right;">\$ 215'605,743.</p>
<p><u>F I J O:</u></p> <p>MAQ.Y EQ. EN TRANSITO 9'207,305.</p> <p>MAQ. Y EQ. INDUSTRIAL 183'715,978.</p> <p>DEP. ACUM. MAQ. Y EQ. IND. 14'371,900.</p> <p style="text-align: right;">178'551,363.</p> <p>HIA. Y EQ. MENOR 5'102,942.</p> <p>DEP. ACUM. HIA. EQ. MENOR 420,492.</p> <p style="text-align: right;">4'662,450.</p> <p>MOL. EQ. DE OFICINA 4'817,701.</p> <p>DEP. ACUM. MOL. EQ. OFINA. 739,477.</p> <p style="text-align: right;">4'075,224.</p> <p>EQ. DE TRANSPORTE 97'876,643.</p> <p>DEP. ACUM. EP. TRANSPORTE 5'284,746.</p> <p style="text-align: right;">92'691,897.</p> <p>EQ. ELECTRONICO 4'067,511.</p> <p>DEP. ADUM. EQ. ELECTRONICO 2'936,194.</p> <p style="text-align: right;">1'521,717.</p> <p style="text-align: right;">102'112,758.</p>		
<p><u>C A P I T A L C O N T A B L E:</u></p> <p>CAPITAL SOCIAL 696'957,000.</p> <p>RESERVA LEGAL 2'803,697.</p> <p>PERDIDAS Y GANANCIAS 126'103,208.</p> <p>RESULTADO DEL EJERCICIO 1'043'966,820.</p>		
<p><u>D I F E R I D O</u></p> <p>I.S.R. 102'112,758.</p> <p style="text-align: right;">\$ 2'275,679,307.</p>	<p><u>T O T A L C A P I T A L</u></p> <p style="text-align: right;">\$ 1'043'966,820.</p>	<p><u>S U M A D E L P A S I V O M A S C A P I T A L</u></p> <p style="text-align: right;">\$ 2'275,679,307.</p>


 ING. CARLO GALARRONDO
 Representante Legal.

1931.—30 mayo.




Grupo C.E.A., S.A. de C.V.

CALZADA DE LAS ARMAS No. 1
 FRACCIONAMIENTO TECNICO IND. LAS ARMAS
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO
 CODIGO POSTAL PLANTA 54080
 APARTADO POSTAL 582 (C.P.A. 54000)
 TELEX 017 2297 MCEAME CABLE CEAGEAR
 TELEFONOS: 394-76-11 394-74-98 394-72-54

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO DEL
1º DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.

VENTAS		\$ 2'472,343,908.
Menos:		
Descuentos sobre ventas		<u>28'669,010.</u>
VENTAS NETAS		\$ 2'443,674,898.
Menos:		
Costos de Ventas		<u>1'166,299,270.</u>
UTILIDAD BRUTA		1'277,375,628.
MENOS:		
GASTOS DE OPERACION:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 59'084,640.	
GASTOS DE VENTAS	163'281,911.	
GASTOS FINANCIEROS	<u>11'042,257.</u>	<u>233,408,808.</u>
Utilidad de Operación		1'043,966,820.
Menos:		
Otros Gastos y Productos		<u>0.</u>
Utilidad Total antes de Impuestos		<u>1'043,966,820.</u>

1932.-30 mayo.


 ING. CARLO BAJ MORIONDO
 Representante Legal

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borroneos o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

T A R I F A S :

S U S C R I P C I O N E S :

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

E J E M P L A R E S :

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.	Avisos administrativos, notariales y generales a ...	\$ 50,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Balances y estados financieros a	\$ 50,000.00
Secciones especiales, tendrán precio especial.	La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.